

## BEYOND JUSTICE BJG S.A.S.

INFORME DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2020, QUE PRESENTA LA ABG. LAURA VIOLETA AGUIRRE VALLEJO, GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA, A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS REUNIDA EL 31 DE MARZO DEL 2021

Conforme los estatutos sociales de la Compañía y cumpliendo con las disposiciones legales vigentes, presento el informe de actividades correspondiente al ejercicio aconómico del año 2020.

 Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

Situación económica del país: El año 2020 se caracterizó por la suspensión temporal de las actividades productivas debido a la pandemia de la COVID-19, lo que produjo una crisis económica y una mayor contracción de la economía ocualoriana en su historia, con una caida del PIB de entre el 7.3% y 9.6%, según las estimaciones el Banco Central del Ecuador, o una contracción del 10.9% según el FMI.

Esporamos que con un nuevo diseño económico y las reformas necesarias, se reactive la inversión y por ende la economia del país.

BEYOND JUSTICE, a pesar de las advarsas condiciones económicas del país, se constituyó como una Sociedad por Acciones Simplificadas bajo la denominación de BEYOND JUSTICE BJG S.A.S. el 9 de julio de 2020, fecha en la cual la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros emitió la razón de inscripción en el libro de registro societario. A partir de esta facha la Compañía ha ido cumpliendo con su objetivo de desarrollar actividades de prestación de servicios jurídicos e integrales.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.

La compañía ha cumplido desde el segundo semestre del ejercicio económico 2020 desde el cual se creó, todas las disposiciones de la junta general de accionistas.

 información sobre hechos ordinarios y extraordinarios producidos durante el ejercicio económico en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el ejercicio económico 2020, la compañía en cuanto a su administración y operación ha cumplido con sus obligaciones legales ante el SRI, y otros entes de control. En el tema laboral, por ser una empresa recientemente constituida y conformada por socios de un núcleo familiar, ha prescindido de los servicios de trabajadores y se



han asignado responsabilidades entre los mismos en lo que se refiere a la atención a clientes. Por lo demás no se han producido hechos extraordinarios que se tengan que informar.

 Situación financiera de la companía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales.

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2020 se expresan bajo los principios NIIF vigentes en el país, los mismos que adjunto al presente informe; En resumen arrojan los siguientes resultados.

- Los ingresos brutos en el periodo 2020 (segundo semestre) fue de \$ 16.058.30;
- El total gastos de \$ 11.346.58;
- La utilidad resultante es de \$ 4.711.72;
- El impuesto a la renta causado del ejercicio 2020 es de cero por efecto de la conciliación tributaria; y,
- Al cierre del año 2020 el total de activos suman \$ 16.227.96, Total pasivos \$ 3.078.28, patrimonio \$ 13.149.68, y total pasivo y patrimonio \$ 16.227.98.
- Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.
- No distribuir utilidades sino reinvertirlas para gastos de la compañía.
- Acordar productos y servicios a ofertar en el año 2021.
- Acordar metas semestrales de cumplimiento.
- Abrir una oficina en Quito para atención de clientes y prestación de servicios.

Estaremos pendientes a los cambios que se vayan dando en la economia nacional, nuevas medidas económicas en temas tributarios, laborales que se apliquen en el año 2021, y se tomarán los ajustes necesarios sobre la marcha, en base a la realidad económica que se presente.

Exteriorizo mi agradecimiento por todo el apoyo y confianza recibidos, y comprometo mi gestión para alcanzar las metas que la Compañía se ha fijado para el ejercicio 2021. Atentamente,

Laura Violeta Aguirre Vallejo

Staulte V.

Gerente General

Beyond Justice BJG S.A.S